

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL

ESTADO

ESTADO No. 002

FECHA: 15/01/2021

No. Radicación	Clase de Proceso	DEMANDANTE	DEMANDADO	Descripción Actuación	Fecha Auto
2019-00205	EJECUTIVO	MARIA ALICIA GIRALDO RAVE	COLPENSIONES	Auto ordena entrega depósito judicial a la Dra. OMAIRA DEL SOCORRO SALINAS ROLDAN apoderada de la parte ejecutante	14/01/2021
2020-00293	EJECUTIVO	MOISES CABRERA MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento de pago en contra de COLPENSIONES.	12/01/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20 SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA EN LA FECHA 15/01/2021 A LA HORA DE LAS 7:00 A.M, Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NANCY FLOREZ TRUJILLO
Secretaria